



**ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO COSOC 2024 – 2026**

En Santiago, a 13 de febrero de 2024, se conforma la Comisión Electoral a cargo de la implementación y fiscalización del proceso eleccionario del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) 2024 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

La Comisión, será integrada por las siguientes funcionarias del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género:

Nayareth Jara Parra - Profesional División de Políticas de Igualdad
Samantha Avilés Sayago - Profesional División de Planificación y Control de Gestión
Tatiana Torres Montenegro - Profesional División Jurídica


Se acuerda dar inicio al Proceso de Acreditación al Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y; al proceso de inscripción de candidaturas para integrar el COSOC 2024 – 2026 a contar del viernes 16 de febrero del 2024 y por un periodo de 30 días hábiles

La Comisión Electoral, se compromete a desempeñar sus funciones con imparcialidad, transparencia y respeto hacia todos los y las participantes del proceso electoral del COSOC MMEG 2024.

Firman:



Nayareth Jara Parra
Profesional División de Políticas de Igualdad



Samantha Avilés Sayago
Profesional División de Planificación y Control de Gestión



Tatiana Torres Montenegro
Profesional División Jurídica